

Expediente: 3164/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BUSTO CLAUDIO BENITO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - BUSTO, CLAUDIO BENITO-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3164/23



H106038305550

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ BUSTO CLAUDIO BENITO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3164/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 05/02/2025 10:07.

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025. Téngase presente. Atento lo solicitado y a los fines de dar cumplimiento con el embargo de haberes ordenado en el proveído de fecha 02/10/23, líbrese oficio a VIA CARGO S.A..- DMC - 3164/23

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Dorotea Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166858674

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.